

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 26 del DPEF-2018)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

BIMESTRE: ENERO - FEBRERO 2018

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Período ^{1/}		% de Cumplimiento	
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.		
3	01 y 05	S072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar.	1	Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias	Bimestral	95	95.00	98.77	103.97	95.00	98.77	103.97
					2	Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres	Bimestral	95	95.00	99.39	104.62	95.00	99.39	104.62
					3	Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario <u>2_1</u>	Bimestral							
					4	Porcentaje de niñas y niños beneficiarios que están en control nutricional	Bimestral	96	96.00	99.49	103.64	96.00	99.49	103.64
					5	Porcentaje de cobertura de niñas y niños con suplemento	Bimestral	85	85.00	96.36	113.36	85.00	96.36	113.36
					6	Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas y en lactancia con suplemento	Bimestral	90	90.00	96.73	107.48	90.00	96.73	107.48

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

1_ / El cálculo de los indicadores es de forma bimestral por lo que no son acumulables, siendo la misma cifra la que se reporta en el trimestre y al periodo; son cifras preliminares.

La información de estos indicadores, se genera con base en la información de las entidades federativas, el IMSS PROSPERA RURAL y el IMSS PROSPERA URBANO.

Indicador 1. "Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias", se programó una meta del 95%, alcanzando un 98.77%, con un porcentaje de cumplimiento del 103.97%; la meta alcanzada se encuentra por encima de la meta programada del 95%, debido a que se realizaron las acciones para que las familias registradas en las unidades de salud como beneficiarias del Programa, recibieran servicios del Paquete Básico Garantizado de Salud y cumplieran con sus compromisos de consultas y sesiones educativas en salud, establecidas de acuerdo a Reglas de Operación del PROSPERA Programa de Inclusión Social (PROSPERA).

Indicador 2. "Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres", se programó una meta del 95% alcanzando 99.39% con un porcentaje de cumplimiento del 104.62%; la meta alcanzada se encuentra por encima de la meta programada del 95%, debido a que se realizaron las acciones para que mujeres embarazadas beneficiarias del Programa PROSPERA y registradas en las unidades de salud asistieran a control médico.

2_ / Indicador 3. "Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario", este indicador es informado por la Coordinación Nacional del Programa PROSPERA, ya que corresponde a la emisión de apoyos monetarios.

Indicador 4. "Porcentaje de niñas y niños beneficiarios que están en control nutricional", se programó una meta del 96% alcanzando 99.49% con un porcentaje de cumplimiento de 103.64%; la meta alcanzada se encuentra por encima de la meta programada del 96%, debido a que se realizaron las acciones para que niños menores de 5 años beneficiarios del Programa PROSPERA, asistieran a sus citas médicas programadas y se realizara seguimiento de su estado nutricional.

Indicador 5. "Porcentaje de cobertura de niñas y niños con suplemento", se programó una meta del 85% alcanzando 96.36% con un porcentaje de cumplimiento de 113.36%; con el objetivo de disminuir la desnutrición, se entrega suplemento alimenticio a niños de 6 a 59 meses, de acuerdo a reglas de Operación de PROSPERA, la entrega de suplemento se encuentra por encima de la meta programada del 85%.

Indicador 6. "Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas y en lactancia con suplemento", se programó una meta del 90% alcanzando 96.73% con un porcentaje de cumplimiento de 107.48%; con el objetivo de garantizar los micronutrientos mínimos para favorecer el embarazo, se entrega suplemento alimenticio a mujeres embarazadas, de acuerdo con las Reglas de Operación de PROSPERA; la entrega de suplemento se encuentra por encima de la meta programada del 90%.

Nota: La Dirección General de Información en Salud, quien es responsable de la implementación del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), con el cual se obtiene la información de la Secretaría de Salud, ha notificado un retraso en la integración de la información, por lo que solicitó que los resultados correspondientes al bimestre sean publicados como preliminares.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 26 del DPEF-2018)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

BIMESTRE: ENERO - FEBRERO 2018

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo ^{1/}		% de Cumplimiento
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	

Respecto a lo anterior, para los indicadores 5 y 6, la cobertura de entrega de los suplementos alimenticios, se debió a los siguientes factores:

Entrega de los suplementos alimenticios en la consulta, así como en visitas domiciliadas.

Entrega en los talleres de autocuidado de la salud.

Actualización de los censos nominales, de población beneficiaria y objetivo.

La entrega oportuna en unidades de salud de Diconsa.

Los responsables de los Servicios Estatales de Salud y de las Delegaciones del IMSS-PROSPERA, implementaron estrategias al interior de las unidades de salud para lograr los resultados mostrados, las cuales están definidas en el Manual para el Suministro y Control del Suplemento Alimenticio.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 26 del DPEF-2018)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

BIMESTRE: MARZO - ABRIL 2018

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo ^{1_/}		% de Cumplimiento	
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.		
3	01 y 05	S072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar.	1	Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias	Bimestral	95	95.00	99.06	104.27	95.00	99.06	104.27
					2	Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres	Bimestral	95	95.00	99.47	104.71	95.00	99.47	104.71
					3	Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario <u>2_/</u>	Bimestral							
					4	Porcentaje de niñas y niños beneficiarios que están en control nutricional	Bimestral	96	96.00	99.44	103.58	96.00	99.44	103.58
					5	Porcentaje de cobertura de niñas y niños con suplemento	Bimestral	85	85.00	95.41	112.25	85.00	95.41	112.25
					6	Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas y en lactancia con suplemento	Bimestral	90	90.00	95.48	106.09	90.00	95.48	106.09

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

1_/ El cálculo de los indicadores es de forma bimestral por lo que no son acumulables, siendo la misma cifra la que se reporta en el trimestre y al periodo; cifras preliminares.

La información de estos indicadores, se genera con base en la información de las entidades federativas, el IMSS PROSPERA RURAL y el IMSS PROSPERA URBANO.

Indicador 1. "Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias", se programó una meta del 95%, alcanzando un 99.06%, con un porcentaje de cumplimiento del 104.27%; la meta alcanzada se encuentra por encima de la meta programada del 95%, debido a que se realizaron las acciones para que las familias registradas en las unidades de salud como beneficiarias del Programa, recibieran servicios del Paquete Básico Garantizado de Salud y cumplieran con sus compromisos de consultas y sesiones educativas en salud, establecidas de acuerdo a Reglas de Operación del PROSPERA Programa de Inclusión Social (PROSPERA).

Indicador 2. "Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres", se programó una meta del 95% alcanzando 99.47% con un porcentaje de cumplimiento del 104.71%; la meta alcanzada se encuentra por encima de la meta programada del 95%, debido a que se realizaron las acciones para que mujeres embarazadas beneficiarias del Programa PROSPERA y registradas en las unidades de salud asistieran a control médico.

2_/ Indicador 3. "Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario", este indicador es informado por la Coordinación Nacional del Programa PROSPERA, ya que corresponde a la emisión de apoyos monetarios.

Indicador 4. "Porcentaje de niñas y niños beneficiarios que están en control nutricional", se programó una meta del 96% alcanzando 99.44% con un porcentaje de cumplimiento de 103.58; la meta alcanzada se encuentra por encima de la meta programada del 96%, debido a que se realizaron las acciones para que niños menores de 5 años beneficiarios del Programa PROSPERA, asistieran a sus citas médicas programadas y se realizara seguimiento de su estado nutricional.

Indicador 5. "Porcentaje de cobertura de niñas y niños con suplemento", se programó una meta del 85% alcanzando 95.41% con un porcentaje de cumplimiento de 112.25%; con el objetivo de disminuir la desnutrición, se entrega suplemento alimenticio a niños de 6 a 59 meses, de acuerdo a reglas de Operación de PROSPERA, la entrega de suplemento se encuentra por encima de la meta programada del 85%.

Indicador 6. "Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas y en lactancia con suplemento", se programó una meta del 90% alcanzando 95.48% con un porcentaje de cumplimiento de 106.09%; con el objetivo de garantizar los micronutrientos mínimos para favorecer el embarazo, se entrega suplemento alimenticio a mujeres embarazadas, de acuerdo con las Reglas de Operación de PROSPERA; la entrega de suplemento se encuentra por encima de la meta programada del 90%.

Nota: La Dirección General de Información en Salud, quien es responsable de la implementación del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), con el cual se obtiene la información de la Secretaría de Salud, ha notificado un retraso en la integración de la información, por lo que solicitó que los resultados correspondientes al bimestre sean publicados como preliminares.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 26 del DPEF-2018)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

BIMESTRE: MARZO - ABRIL 2018

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Período ^{1/}		% de Cumplimiento
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	

Respecto a lo anterior, para los indicadores 5 y 6, la cobertura de entrega de los suplementos alimenticios, se debió a los siguientes factores:

Entrega de los suplementos alimenticios en la consulta, así como en visitas domiciliadas.

Entrega en los talleres de autocuidado de la salud.

Actualización de los censos nominales, de población beneficiaria y objetivo.

La entrega oportuna en unidades de salud de Diconsa.

Los responsables de los Servicios Estatales de Salud y de las Delegaciones del IMSS-PROSPERA, implementaron estrategias al interior de las unidades de salud para lograr los resultados mostrados, las cuales están definidas en el Manual para el Suministro y Control del Suplemento Alimenticio.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 26 del DPEF-2018)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFyRH)

TRIMESTRE: ABRIL - JUNIO 2018

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud

POP-IPP-PO-006-04

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META								
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo				
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento		
3	1	S200	Fortalecimiento a la Atención Médica	Contribuir a asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con Calidad mediante el otorgamiento de servicios de Atención Primaria a la Salud a través de UMM, por medio de la transferencia de recursos presupuestarios federales a las Entidades Federativas.	1	Porcentaje de localidades con servicios de atención primaria a la salud	Anual	87.04							
					2	Porcentaje de casos referidos de embarazo de alto riesgo a un segundo nivel de atención.	Anual	100.00							
					3	Porcentaje de niños menores de cinco años recuperados de desnutrición.	Anual	35.00							
					4	Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición.	Semestral	8.59	4.30	5.67	131.86	4.30	5.67	131.86	
					5	Porcentaje de mujeres detectadas con embarazo de alto riesgo.	Semestral	27.86	26.56	31.35	118.03	26.56	31.35	118.03	
					6	Porcentaje de citologías cervicales (Papanicolau) realizadas en las mujeres de 25 a 34 años de edad por primera vez en su vida o en un lapso mayor a tres años.	Semestral	57.27	28.63	26.83	93.71	28.63	26.83	93.71	
					7	Porcentaje de servicios de promoción y prevención otorgados con respecto a los programados.	Semestral	95.00	47.50	60.98	128.38	47.50	60.98	128.38	
					8	Porcentaje de consultas de atención médica otorgadas con respecto a las programadas	Semestral	90.00	55.00	47.21	85.84	55.00	47.21	85.84	
					9	Porcentaje de personal de salud itinerante completo de acuerdo a la tipología de las Unidades Médicas Móviles del Programa.	Trimestral	95.01	1.03	4.16	403.88	91.01	95.67	105.12	
					10	Porcentaje del equipo de salud itinerante capacitado de las Unidades Médicas Móviles del programa.	Trimestral	90.68	8.32	1.87	22.48	74.88	51.79	69.16	

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 4. "Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición.", al cierre del primer semestre que se reporta, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento de 131.86%, es decir, 1.37% por arriba de la meta programada, para el periodo en comento; la meta programada se superó, derivado de los esfuerzos en la búsqueda de la población de menores de cinco años, realizados por el equipo de salud itinerante; lo que hizo que se diagnosticaran más casos de los esperados; lo anterior, favorecerá el seguimiento subsecuente de esta población diagnosticada con desnutrición, para mejorar su salud; mejorando de esta manera su calidad de vida.

Es importante señalar que las cifras son preliminares.

Indicador 5. "Porcentaje de mujeres detectadas con embarazo de alto riesgo.", al cierre del primer semestre que se reporta, se alcanzó el 31.35%, es decir, 4.79% por arriba de la meta programada, para el periodo en comento; alcanzando el 118.03% de porcentaje de cumplimiento; la meta programada se superó; gracias a los esfuerzos realizados de manera conjunta entre la población, las Jurisdicciones Sanitarias, los servicios de salud y los equipos de salud itinerantes del programa, para identificar oportunamente a las mujeres con factores de riesgo, que deriven en complicaciones del embarazo (embarazo de alto riesgo); lo anterior, favorece el seguimiento estrecho del control prenatal, y la referencia oportuna a establecimientos de salud con mayor capacidad resolutive, contribuyendo así, a disminuir la muerte materna.

Es importante señalar que las cifras son preliminares.

Indicador 6. "Porcentaje de citologías cervicales (Papanicolau) realizadas en las mujeres de 25 a 34 años de edad por primera vez en su vida o en un lapso mayor a tres años.", al cierre del primer semestre que se reporta, se alcanzó el 93.71% de porcentaje de cumplimiento, es decir, 1.8% por abajo de la meta programada para el periodo en comento; la meta programada no se alcanzó debido a los siguientes factores: 1. Las Jurisdicciones Sanitarias establecen las metas por establecimiento médico de su ámbito de competencia, por lo que se limitan las acciones de algunas Unidades Médicas Móviles para la toma de citologías; 2. La plataforma donde se registran las detecciones de cáncer cérvico uterino (SICAM) presenta dificultades para el acceso, registro y sincronización de datos, por lo que existe un subregistro de lo realizado, lo anterior implica mayor riesgo para la población objetivo, al no detectar oportunamente displasias o cáncer cérvicouterino.

Es importante señalar que las cifras son preliminares.



PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 26 del DPEF-2018)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: ABRIL - JUNIO 2018

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud

POP-IPP-PO-006-04

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo		
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento

Indicador 7. **"Porcentaje de servicios de promoción y prevención otorgados con respecto a los programados."**, al cierre del primer semestre que se reporta, se alcanzó el 60.98%, es decir, 13.48% por arriba de la meta programada para el periodo en comento; alcanzando el 128.38% de porcentaje de cumplimiento; la meta programada se superó, debido a que la programación de las metas para el presente ejercicio, se realizó sin contemplar que los Servicios Estatales de Salud, apoyarían con la operación de 96 Unidades Médicas Móviles que se preveía darían de baja; lo anterior, repercutió en el incremento de servicios de promoción y prevención otorgados a la población, lo que implica un mejor cuidado de la salud de la población atendida.

Es importante señalar que las cifras son preliminares.

Indicador 8. **"Porcentaje de consultas de atención médica otorgadas con respecto a las programadas."**, al cierre del primer semestre que se reporta, se alcanzó el 47.21%, es decir, 7.79% por debajo de la meta programada para el periodo en comento; alcanzando el 85.84% de porcentaje de cumplimiento; la meta programada no se alcanzó, debido a la alta rotación del personal médico en las Unidades Médicas Móviles (UMM), lo que condiciona que mientras se gestiona y concluye el proceso de contratación del personal médico, las UMM salgan a localidad sin el médico; lo anterior repercute en la atención médica oportuna de la población, y por ende, en los diagnósticos y establecimientos de tratamiento oportuno a la población atendida.

Es importante señalar que son cifras preliminares.

Indicador 9. **"Porcentaje de personal de salud itinerante completo de acuerdo a la tipología de las Unidades Médicas Móviles del Programa."**, al cierre del segundo trimestre que se reporta, se alcanzó el 95.67%, es decir, 4.66% por arriba, de la meta programada para el periodo en comento; alcanzando el 105.12% de porcentaje de cumplimiento; la meta programada se superó, debido a que la programación de las metas para el presente ejercicio, se realizó sin contemplar que los Servicios Estatales de Salud, apoyarían con la operación (contratación de personal) en Unidades Médicas Móviles que se preveía serían dadas de baja; lo anterior, repercutió en el incremento de personal contratado para brindar los servicios de atención primaria a la salud, a un mayor número de personas en cobertura por el Programa.

Es importante señalar que las cifras son preliminares.

Indicador 10. **"Porcentaje del equipo de salud itinerante capacitado de las Unidades Médicas Móviles del programa."**, al cierre del segundo trimestre que se reporta, se alcanzó el 51.79%, es decir, 23.09% por debajo de la meta programada para el periodo en comento; alcanzando el 69.16% de porcentaje de cumplimiento; la meta programada no se alcanzó, en virtud de que las coordinaciones estatales del programa, no gestionaron de manera oportuna la capacitación con las Jurisdicciones Sanitarias, quienes normalmente apoyan en la capacitación del personal operativo del programa, con espacios físicos y recursos humanos; toda vez que el programa no cuenta con una partida específica para capacitación; lo que repercutió negativamente en el fortalecimiento de las habilidades del personal operativo en este periodo, y por ende en la atención a la población objetivo.

Es importante señalar que las cifras son preliminares.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 26 del DPEF-2018)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: ABRIL - JUNIO 2018

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Período			
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	
3	5	S201	Seguro Médico Siglo XXI	Financiar, mediante un esquema público de aseguramiento médico universal, la atención de las niñas y niños menores de cinco años de edad incorporados al Sistema, que no sean derechohabientes de alguna institución de seguridad social o no cuenten con algún otro mecanismo de previsión social en salud, a efecto de contribuir a la disminución del empobrecimiento de las familias por motivos de salud.	1	Porcentaje de avance de aseguramiento de la población objetivo	Anual	100.00						
					2	Porcentaje de niñas y niños con acceso a las intervenciones financiadas por la Cápita adicional	Semestral	100.00	32.57	14.46	44.39	32.57	14.46	44.39
					3	Niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI	Trimestral	100.00	100.00	105.84	105.84	100.00	105.84	105.84
					4	Niñas y niños afiliados con acceso a los servicios de salud	Trimestral	100.00	25.00	65.96	263.84	25.00	65.96	263.84
					5	Financiamiento de equipamiento para la realización del tamiz auditivo	Anual	100.00						
					6	Financiamiento de equipamiento de bancos de leche humana	Anual	100.00						
					7	Financiamiento de insumos para la realización del tamiz metabólico semiampliado	Anual	100.00						
					8	Financiamiento de evaluación de Desarrollo Infantil	Anual	100.00						

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 2. "Porcentaje de niñas y niños con acceso a las intervenciones financiadas por la Cápita adicional", al cierre del primer semestre que se reporta, se alcanzó el 14.46%, es decir, 18.11% por debajo de la meta programada; alcanzando el 44.39% de porcentaje de cumplimiento; la meta programada no se alcanzó, debido a retrasos en el sistema de gestión de los casos para intervención, ya que dicho sistema estuvo inhabilitado, produciendo esta baja en el indicador; el cual mide la proporción de niños que recibe la transferencia de la cápita adicional, para asegurar el acceso a las intervenciones previstas en la línea de vida durante el primer año de edad,

Indicador 3. "Niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI", al cierre del primer trimestre que se reporta, se alcanzó el 105.84%, es decir, 5.84% por arriba de la meta programada; alcanzando el 105.84% del porcentaje de cumplimiento, la meta programada se superó; esto, debido a las campañas de reafiliación de las familias, así mismo, a la intensificación de la búsqueda en las entidades federativas, para la afiliación de la población objetivo. Se observa un cambio en la meta debido al análisis efectuado, buscando no incurrir en sobre ejercicio en los siguientes trimestres; son niños menores de cinco años de edad, que han sido afiliados al Sistema de Protección Social en Salud y reciben adicionalmente los beneficios del Programa Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI).

Indicador 4. "Niñas y niños afiliados con acceso a los servicios de salud", al cierre del segundo trimestre que se reporta, se alcanzó el 65.96%, es decir, 40.96% por arriba de la meta programada; alcanzando el 263.84% de porcentaje de cumplimiento; el sobrecumplimiento se debe al análisis efectuado en el número de casos financiados por el programa, ya que históricamente se ha tenido un cumplimiento mayor a lo que se tiene programado; sin embargo, en este periodo el indicador se ve altamente sobrepasado, pero esta adecuación permitirá en los siguientes trimestres ajustar el comportamiento del indicador.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 26 del DPEF-2018)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFpyRH)

TRIMESTRE: ABRIL - JUNIO 2018

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Calidad y Educación en Salud

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META								
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo				
								Prog.	Aic.	% de Cumplimiento	Prog.	Aic.	% de Cumplimiento		
3	2	S202	Calidad en la Atención Médica	Contribuir a asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad, mediante la consolidación de una cultura de la calidad en los Establecimientos de Atención Médica y Áreas Administrativas y Centrales de Calidad de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud beneficiados por el Programa para la implantación de iniciativas de mejora continua de los servicios de salud focalizadas en los problemas prioritarios de salud.	1	Porcentaje de usuarios satisfechos con la calidad de la atención médica recibida en las unidades ganadoras de Proyectos de Mejora de la Calidad del Primer Nivel de Atención.	Anual	86.43							
					2	Porcentaje de usuarios satisfechos con la calidad de la atención médica recibida en las unidades ganadoras de Proyectos de Mejora de la Calidad del Segundo y Tercer Nivel de Atención	Anual	86.57							
					3	Porcentaje de establecimientos que mejoran la calidad al incrementar su puntaje en al menos uno de los criterios del Modelo de Gestión de Calidad en Salud, con respecto a su evaluación del año anterior en el Premio Nacional de Calidad en Salud y el Reconocimiento al Mérito por la Mejora Continua.	Anual	50.00							
					4	Porcentaje de proyectos de mejora de la calidad financiados el año anterior que demuestran una mejora en la calidad de la atención al término de su implementación, de acuerdo con su Evaluación Externa.	Anual	71.43							
					5	Porcentaje de Entidades Federativas e Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud que cuentan con Establecimientos de Atención Médica, Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, así como Áreas Administrativas y Centrales de Calidad que participan en las convocatorias anuales del Programa.	Anual	72.00							
					6	Porcentaje de establecimientos que reciben capacitación para implementar el Modelo de Gestión de Calidad en Salud por las unidades ganadoras del Premio Nacional de Calidad en Salud.	Anual	85.00							
					7	Porcentaje de apoyos económicos comprometidos y/o entregados a las Entidades Federativas e Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud para la implementación de Proyectos de Mejora de la Calidad.	Semestral	72.00	2.86	2.86	100.00	2.86	2.86	100.00	
					8	Porcentaje de supervisión a Entidades federativas e Instituciones que recibieron financiamiento el año anterior.	Trimestral	81.82	18.18	18.18	100.00	27.27	27.27	100.00	
					9	Porcentaje de transferencias realizadas a las Entidades Federativas e Instituciones que realizan acciones para mejorar la calidad en la atención médica a través del financiamiento	Semestral	81.82	9.09	0.00	0.00	9.09	0.00	0.00	

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 7. "Porcentaje de apoyos económicos comprometidos y/o entregados a las Entidades Federativas e Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud para la implementación de Proyectos de Mejora de la Calidad. ", al cierre del primer semestre que se reporta, se alcanzó el 100.00% de cumplimiento de la meta programada; debido a tener el convenio firmado por parte del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, el cual es un Proyecto de Investigación denominado "Impacto de la intervención de enfermería en la capacitación al cuidador primario en el manejo integral del usuario portador de la cánula de traqueotomía en el domicilio y su impacto en la disminución de reingresos hospitalarios en el Hospital Regional de Alta Especialidad del Estado de Oaxaca en el periodo 2015 al 2018" cuyo objetivo es: "Evaluar el impacto de la intervención de enfermería en la capacitación al cuidador primario en el manejo integral en el domicilio del usuario portador de la cánula de Traqueotomía, así como el reingreso hospitalario en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca".

Al estar firmado el convenio, la Entidad Federativa se compromete a dar inicio a desarrollar el Proyecto de Mejora de la Calidad y así atender los temas prioritarios que aborda el proyecto de investigación, siendo los de: Mejora de la calidad en la atención al paciente con síndrome metabólico; Mejora de la calidad en la atención al paciente con cáncer cérvico uterino; Mejora de la calidad en la atención al paciente con cáncer de mama y Mejora de la calidad en la atención de infarto agudo al miocardio y sus complicaciones.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 26 del DPEF-2018)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: ABRIL - JUNIO 2018

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Calidad y Educación en Salud

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo		
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento

Indicador 8. "Porcentaje de supervisión a Entidades federativas e Instituciones que recibieron financiamiento el año anterior. ", al cierre del segundo trimestre que se reporta, se alcanzó el 100.00% de cumplimiento de la meta programada; debido a que se supervisaron las entidades federativas de Durango, Chiapas y Michoacán, las cuales recibieron financiamiento en el 2017, verificando el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas, siendo estos los objetivos generales: a) Atención integral individualizada y continua del niño y adolescente y sus familiares, en los aspectos físicos, emocionales, sociales y espirituales; si bien son los síntomas físicos los que más demanda de cuidados tienen, no se debe olvidar mantener un enfoque holístico del paciente, que abarque las distintas vertientes; b) Proporcionar al profesional de salud de primer nivel los elementos básicos de cuidados paliativos para el abordaje del paciente oncológico pediátrico; c) Disminuir la morbilidad y mortalidad materna infantil, en el Hospital General de Uruapan Dr. Pedro Daniel Martínez y en el estado de Michoacán, mediante la implementación de Equipos de Respuesta Inmediata Obstétrico Quirúrgica (ERIO-Q).

Así mismo se verifica la implementación de objetivos, metas planteadas y bienes adquiridos, con el fin de que la población beneficiada de la implementación de los Proyectos, tenga el impacto esperado y así contribuir al acceso efectivo a los servicios de salud con calidad.

Indicador 9. "Porcentaje de transferencias realizadas a las Entidades Federativas e Instituciones que realizan acciones para mejorar la calidad en la atención médica a través del financiamiento. ", al cierre del primer semestre que se reporta, la meta no se alcanzó, debido a que, si bien se contaba con la documentación que en términos de las Reglas de Operación 2018 se requiere para la transferencia de recursos, así como con el convenio firmado por las partes involucradas, mismos que se enviaron al área administrativa para iniciar el proceso de transferencia; el incumplimiento tuvo su origen debido a que se encontraba en proceso de cumplimiento de la entrega de la Cuenta Única de Tesorería (CUT); cabe señalar que para el reporte del próximo semestre, el cumplimiento será del 100%, ya que la transferencia de recursos se llevará a cabo en el mes de julio.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 26 del DPEF-2018)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: ABRIL - JUNIO 2018

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo			
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	
6	8	S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Contribuir a que las Personas con Discapacidad cuenten con medios que promuevan su inclusión social a través de la instrumentación de Proyectos.	1	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que cuentan con medios que promueven directamente su inclusión social	Anual	2.65						
					2	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social	Anual	0.54						
					3	Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social	Anual	87.06						
					4	Porcentaje de proyectos instrumentados dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social	Semestral	84.38	9.38	9.38	100.00	9.38	9.38	100.00
					5	Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que considera que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa	Anual	80.00						
					6	Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos	Semestral	80.47	50.00	168.75	337.50	50.00	168.75	337.50
6	8	S251	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	Contribuir a que las personas integren Poblaciones Articuladas para mejorar sus Condiciones Sociales de Vida.	7	Variación del porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional	Bianual	0.00						
					8	Porcentaje de personas que forman Poblaciones Articuladas donde se han implementado proyectos para mejorar las Condiciones Sociales de Vida	Semestral	88.82	71.06	49.29	69.36	71.06	49.29	69.36
					9	Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo	Anual	95.05						
					10	Porcentaje de Grupos de Desarrollo apoyados con insumos para consolidar Proyectos Comunitarios	Anual	100.00						
					11	Porcentaje de espacios alimentarios apoyados con Insumos para su construcción, rehabilitación y/o equipamiento	Anual	100.00						
					12	Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios para capacitaciones	Trimestral	100.00	24.59	24.59	100.00	74.59	74.59	100.00
					13	Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios destinados a Insumos para consolidar Proyectos Comunitarios	Semestral	100.00	69.86	68.49	98.04	69.86	68.49	98.04
					14	Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios destinados a la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios	Trimestral	100.00	25.59	25.59	100.00	50.4	50.4	100.00

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 26 del DPEF-2018)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: ABRIL - JUNIO 2018

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo			
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	
6	8	S272	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	Facilitar alternativas de acceso a recursos o medios, a las personas que se encuentren por debajo de la línea de bienestar y falta del disfrute de derechos sociales, con el fin de contribuir a mitigar su situación de vulnerabilidad.	15	Porcentaje de Personas en Situación de Vulnerabilidad en el país, sin acceso a recursos o medios para mitigar su situación de vulnerabilidad	Anual	99.96						
					16	Porcentaje de Personas en Situación de Vulnerabilidad que acceden a recursos o medios del Programa	Anual	100.00						
					17	Porcentaje de Proyectos financiados mediante el Subprograma de Financiamiento de Proyectos	Anual	100.00						
					18	Porcentaje de Apoyos otorgados a personas cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar y cuenta con una o más carencias en el espacio de los derechos sociales	Semestral	100.00	45.40	49.27	108.52	45.4	49.27	108.52
					19	Porcentaje de Acciones realizadas para verificar los compromisos establecidos en los Convenios de Proyectos financiados	Trimestral	100.00	22.73	18.18	79.98	59.09	59.09	100.00
					20	Porcentaje de las Acciones efectuadas para el otorgamiento de Apoyos	Trimestral	96.77	20.84	25.74	123.51	45.16	36.71	81.29

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

PP S-039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad

Indicador 4 "Porcentaje de proyectos instrumentados dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social", al cierre del primer semestre que se reporta, se alcanzó el 100.00% de cumplimiento de la meta programada, debido a los recursos extraordinarios gestionados, se logró la instrumentación de los proyectos en beneficio de las personas con discapacidad, mismos que están orientados preferentemente a impulsar acciones para la atención en salud; fortalecimiento la infraestructura y equipamiento; para el desarrollo e inclusión laboral, educativa y social de las personas con discapacidad.

Indicador 6 "Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos", al cierre del primer semestre que se reporta, la meta se sobrecumplió con un porcentaje de cumplimiento de 337.50%, respecto a lo programado, en virtud de las gestiones realizadas por autoridades del Sistema Nacional DIF, mediante las cuales se logró obtener recursos extraordinarios para apoyar más proyectos de Sistemas Estatales DIF y de Organizaciones de la Sociedad Civil; con estas acciones, se autorizaron 54 proyectos de los cuales se realizaron cuatro actividades por cada proyecto: 1.- Oficio de revisión técnica. 2.- oficio de respuesta de revisión técnica. 3.- oficio de solicitud de las gestiones para la elaboración de los convenios y radicación de los recursos. 4.- oficio de respuesta de aprobación de los proyectos a los Sistemas Estatales DIF. Se realizaron 216 acciones sustantivas para la aprobación de proyectos, con estas, se promoverá la ejecución de un mayor número de obras y/o acciones en beneficio de un mayor número de personas con discapacidad.

PP S-251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"

Indicador 8 "Porcentaje de personas que forman Poblaciones Articuladas donde se han implementado proyectos para mejorar las Condiciones Sociales de Vida", al cierre del primer semestre que se reporta, la meta programada no se cumplió, debido a que siete Sistemas Estatales DIF, no reportaron personas, sino que siguieron reportando grupos de desarrollo; esto, aunado a la veda electoral, la cual impidió por más de tres meses, operar el programa en las localidades de cobertura de éste. No obstante lo anterior, se estima que se beneficiaron un menor número de personas que forman poblaciones articuladas con proyectos.

Indicador 12 "Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios para capacitaciones", al cierre del segundo trimestre que se reporta, se alcanzó el 100.00% de cumplimiento de la meta programada; con base en el Programa Anual de Trabajo 2018, se revisaron 30 Proyectos Anuales de Trabajo (PAT) del Subprograma Comunidad DIFerente (SCD); se elaboraron minutas de revisión PAT y se enviaron 30 Oficios de aprobación de los Proyectos Anuales de Trabajo a los Sistemas Estatales DIF, así mismo se firmaron 30 Convenios de Coordinación para la ejecución del SCD 2018. Con la aprobación de los PAT del subprograma Comunidad DIFerente, se cumplió con los criterios establecidos en las Reglas de Operación, del Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente" (PDC); con estas acciones se dará seguimiento al otorgamiento de los subsidios, en beneficio de las Poblaciones en situación de marginación y con la firma de los Convenios de coordinación, se da certeza jurídica a la aplicación de los recursos de Ramo 12, destinados al otorgamiento y seguimiento del subsidio para capacitaciones.

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Período		
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento

Indicador 13 "Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios destinados a Insumos para consolidar Proyectos Comunitarios", al cierre del primer semestre que se reporta, la meta programada del indicador no se cumplió, debido a que se realizaron 50 acciones de las 51 que se tenían programadas al cierre del primer semestre, las actividades que se cuantifican para el otorgamiento y seguimiento del subsidio para insumos destinados a proyectos, son las solicitudes enviadas por los Sistemas Estatales DIF para consolidar proyectos comunitarios con insumos; y la revisión de los Proyectos Anuales de Trabajo (PAT) del Subprograma Comunidad DIFerente (SCD). Con la aprobación y la radicación del recurso para los Sistemas Estatales DIF, los Grupos de Desarrollo en situación de marginación, lograrán consolidar sus proyectos comunitarios mediante las capacitaciones otorgadas para fortalecer sus procesos de desarrollo de autogestión comunitaria.

Indicador 14 "Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios destinados a la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios", al cierre del segundo trimestre que se reporta, se alcanzó el 100.00% de cumplimiento de la meta programada, con base en que se aprobaron los Proyectos de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (PIREEA 2018); se cumplió con los criterios establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente" (PDC). Con la firma de los Convenios de Colaboración, se da certeza jurídica a la aplicación de los recursos de Ramo 12; con estas acciones, se dio seguimiento para el otorgamiento del subsidio, se revisaron 32 Proyectos de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios del SIREEA enviados por los Sistemas Estatales DIF y se firmaron 31 Convenios de Coordinación para la ejecución de los PIREEA 2018, en beneficio de las personas, para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios.

PP S-272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad

Indicador 18 "Porcentaje de Apoyos otorgados a personas cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar y cuenta con una o más carencias en el espacio de los derechos sociales", al cierre del primer semestre que se reporta, la meta se sobrecumplió respecto a lo programado en un 108.52% esto, en virtud de que se recepcionaron 3,094 solicitudes, de las cuales únicamente se proporcionaron 2,279 apoyos de los 4,626 apoyos que se programó se solicitaron al periodo, por cubrir los requisitos establecidos en Reglas de Operación. Con el otorgamiento de los tres tipos de apoyos, directos en especie, se benefició a un mayor número de personas en estado de necesidad, quienes presentan problemas de salud y carencias sociales; así como apoyos económicos temporales, con los que se benefició a población víctimas de delitos y/o violaciones a los derechos humanos, canalizadas por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), así como para la desinstitucionalización o prevenir la institucionalización en Centros de Asistencia Social y a personas sujetas de asistencia social con tratamientos de medicamentos controlados y/o tratamientos especializados. Asimismo, se mejoró la calidad de vida de la población con apoyos para acogimiento residencial temporal que requieren atención integral especializada en Organizaciones de la Sociedad Civil con las que este Sistema celebra Convenio de Concertación.

Indicador 19 "Porcentaje de Acciones realizadas para verificar los compromisos establecidos en los Convenios de Proyectos financiados", al cierre del segundo trimestre que se reporta, se alcanzó el 100.00% de cumplimiento de la meta programada, debido a la radicación oportuna de los recursos; se realizaron las acciones de recepción, supervisión, visitas a las instancias ejecutoras capacitación en materia de Contraloría Social, dictaminación de proyectos, aprobación y celebración de convenios. Con la radicación oportuna del recurso a los Sistemas Estatales DIF y las Organizaciones de la Sociedad Civil, se optimiza el tiempo en la ejecución de los proyectos de servicios e infraestructura, para fortalecer la atención en beneficio de población objetivo, que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

Indicador 20 "Porcentaje de las Acciones efectuadas para el otorgamiento de Apoyos", al cierre del segundo trimestre que se reporta, la meta programada no se cumplió, debido a que el número de apoyos otorgados, en su mayoría corresponden a apoyos temporales y en especie, los cuales no conllevan a la actividad de supervisión; por ello, las acciones realizadas disminuyeron. Con estas acciones, se benefició a personas en situación de vulnerabilidad, mediante el otorgamiento de 2,279 apoyos proporcionados a personas cuyo ingreso es inferior al valor de la línea de bienestar.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 26 del DPEF-2018)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: ENERO - MARZO 2018 Versión definitiva

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META								
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo				
								Prog.	Aic.	% de Cumplimiento	Prog.	Aic.	% de Cumplimiento		
3	1	S200	Fortalecimiento a la Atención Médica	Contribuir a asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con Calidad mediante el otorgamiento de servicios de Atención Primaria a la Salud a través de UMM, por medio de la transferencia de recursos presupuestarios federales a las Entidades Federativas.	1	Porcentaje de localidades con servicios de atención primaria a la salud	Anual	87.04							
					2	Porcentaje de casos referidos de embarazo de alto riesgo a un segundo nivel de atención.	Anual	100.00							
					3	Porcentaje de niños menores de cinco años recuperados de desnutrición.	Anual	35.00							
					4	Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición.	Semestral	8.59							
					5	Porcentaje de mujeres detectadas con embarazo de alto riesgo.	Semestral	27.86							
					6	Porcentaje de citologías cervicales (Papanicolau) realizadas en las mujeres de 25 a 34 años de edad por primera vez en su vida o en un lapso mayor a tres años.	Semestral	57.27							
					7	Porcentaje de servicios de promoción y prevención otorgados con respecto a los programados.	Semestral	95.00							
					8	Porcentaje de consultas de atención médica otorgadas con respecto a las programadas	Semestral	90.00							
					9	Porcentaje de personal de salud itinerante completo de acuerdo a la tipología de las Unidades Médicas Móviles del Programa.	Trimestral	95.01	89.98	91.51	101.70	89.98	91.51	101.70	
					10	Porcentaje del equipo de salud itinerante capacitado de las Unidades Médicas Móviles del programa.	Trimestral	90.68	66.56	49.92	75.00	66.56	49.92	75.00	

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 9. "Porcentaje de personal de salud itinerante completo de acuerdo a la tipología de las Unidades Médicas Móviles del Programa.", al cierre del primer trimestre que se reporta, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento de 101.70%, es decir, 1.53% por arriba de la meta programada, para el periodo en comento; la meta programada se superó, gracias a los esfuerzos realizados de manera conjunta entre los servicios de salud y la coordinación estatal del Programa, para contratar al personal itinerante necesario por tipo de unidad, con el objeto de seguir ofreciendo los servicios de atención primaria a la salud, de manera integral, a la población objetivo que es la más vulnerable en los estados.

Indicador 10. "Porcentaje del equipo de salud itinerante capacitado de las Unidades Médicas Móviles del programa.", al cierre del primer trimestre que se reporta, se alcanzó el 49.92%, es decir, 16.64% por debajo de la meta programada para el periodo en comento; alcanzando el 75.00% de porcentaje de cumplimiento; la meta programada no se alcanzó, en virtud de que las coordinaciones estatales del programa, no gestionaron de manera oportuna la capacitación con las Jurisdicciones Sanitarias, quienes normalmente apoyan en la capacitación del personal operativo, del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, (PFAM), con espacios físicos y recursos humanos, toda vez que el programa no cuenta con una partida específica para capacitación; lo que repercutió negativamente en el fortalecimiento de las habilidades del personal operativo en este periodo, y por ende en la atención a la población objetivo.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 26 del DPEF-2018)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: ENERO - MARZO 2018 Versión definitiva

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo			
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	
3	5	S201	Seguro Médico Siglo XXI	Financiar, mediante un esquema público de aseguramiento médico universal, la atención de las niñas y niños menores de cinco años de edad incorporados al Sistema, que no sean derechohabientes de alguna institución de seguridad social o no cuenten con algún otro mecanismo de previsión social en salud, a efecto de contribuir a la disminución del empobrecimiento de las familias por motivos de salud.	1	Porcentaje de avance de aseguramiento de la población objetivo	Anual	100.00						
					2	Porcentaje de niñas y niños con acceso a las intervenciones financiadas por la Cápita adicional	Semestral	100.00						
					3	Niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI	Trimestral	100.00	100.00	119.00	119.00	100.00	119.00	119.00
					4	Niñas y niños afiliados con acceso a los servicios de salud	Trimestral	100.00	15.28	0.00	0.00	15.28	0.00	0.00
					5	Financiamiento de equipamiento para la realización del tamiz auditivo	Anual	100.00						
					6	Financiamiento de equipamiento de bancos de leche humana	Anual	100.00						
					7	Financiamiento de insumos para la realización del tamiz metabólico semiemplado	Anual	100.00						
					8	Financiamiento de evaluación de Desarrollo Infantil	Anual	100.00						

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 3. "Niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI", al cierre del primer trimestre que se reporta, se alcanzó el 119.00%, es decir, 19.00% por arriba de la meta programada para el periodo en comento, la meta programada se superó debido a la intensificación de la búsqueda en las entidades federativas para la afiliación de la población objetivo.

Indicador 4. "Niñas y niños afiliados con acceso a los servicios de salud", al cierre del primer trimestre que se reporta, la meta no se alcanzó, debido a que el cierre de 2017, se realizó el 31 de enero 2018, y se están revisando los casos susceptibles de pago del primer trimestre del presente ejercicio, ya que como lo dispone el Numeral 5.3.2 de las Reglas de Operación del Programa publicadas el 30 de diciembre del 2017, se cita que: Adicionalmente, se podrán cubrir las intervenciones realizadas a los beneficiarios del Programa durante el ejercicio fiscal 2017, no incluidas en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) o en el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC), que sean registradas por el prestador de servicios y validadas por los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud (REPS) u Organismo Público Descentralizado (OPD), según sea el caso antes del 31 de enero de 2018. De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente, se podrán cubrir con cargo a los recursos del ejercicio fiscal 2018, los casos validados durante el ejercicio fiscal 2016 y 2017, cuya información se haya entregado completa, hayan sido validados y no fueron cubiertas durante el mismo.